



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALMEZ**

C/ Ayuntamiento, 1  
13490 Guadalmez (C. Real)  
Tlf. 926 74 20 35 Fax. 926 74 21 03  
correos electrónicos: [ayunguadalmez@yahoo.es](mailto:ayunguadalmez@yahoo.es)  
[secretaria.guadalmez@gmail.com](mailto:secretaria.guadalmez@gmail.com)

**DECRETO DE ALCALDÍA**

**MEDIDAS ADOPTADAS EVOLUCIÓN COVID-19**

**(Resolución 15/2020)**

**PRIMERO.-** Con motivo de la evolución del Coronavirus(COVID-19) y en consideración a la situación de contención reforzada del mismo y de las indicaciones remitidas por parte del Gobierno de España y de la Junta de Castilla-La Mancha, este Ayuntamiento de Guadalmez se suma a las recomendaciones establecidas y adopta las siguientes medidas desde el día 13 de marzo de 2020 hasta nuevo aviso:

1º Se suspende la celebración mercadillo municipal

2º Se clausuran y por tanto permanecerán cerradas todas las instalaciones municipales de carácter social, cultural y deportivas:

Biblioteca Municipal  
Parques infantiles  
Hogar de Jubilado  
Pabellón Municipal  
Ludoteca  
Colegios

3º Se suspenden las visitas de familiares y amigos a la Vivienda de Mayores

4º Se cancelan todos los actos y actividades sociales y culturales a celebrar en nuestro municipio tanto los organizados por el Ayuntamiento como por otras entidades

5º Las oficinas municipales se mantienen abiertas si bien por razones de seguridad indicadas por las autoridades sanitarias se recomienda que en la medida de lo posible se realicen los trámites utilizando medios electrónicos y telefónicos

Se insiste en que todas estas medidas se adoptan con carácter preventivo y con la importancia de actuar en todo momento con sentido común, atendiendo las recomendaciones sanitarias de permanecer en los domicilios el mayor tiempo posible

**SEGUNDO.-** Del presente Decreto se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.

En Guadalmez, a 13 de marzo de 2020

ALCALDESA

Fdo. Gloria Chamorro Chamorro

